



PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO SS/6/2020

**INTEGRACIÓN DE MAGISTRADA A LA
PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción VII, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que es facultad del Pleno General de la Sala Superior, fijar y, en su caso, cambiar la adscripción de los Magistrados de las Secciones.

SEGUNDO.- Que en razón de la renuncia presentada por la Magistrada Doctora Nora Elizabeth Urby Genel para integrar la Junta de Gobierno y Administración, en esta misma fecha el Pleno General de la Sala Superior determinó designar como integrante del citado Órgano de Gobierno al Magistrado Juan Ángel Chávez Ramírez.

Por lo anterior el Pleno General de la Sala Superior emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- A partir del 15 de enero de 2020, la Magistrada Doctora Nora Elizabeth Urby Genel queda adscrita en la Primera Sección de la Sala Superior de este Tribunal, en la Ponencia número dos.

SEGUNDO.- La Primera Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada para el año 2020, como sigue:



PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO SS/6/2020

**INTEGRACIÓN DE MAGISTRADA A LA
PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR.**

MAGISTRADO DOCTOR MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.

MAGISTRADA DOCTORA NORA ELIZABETH URBY GENEL.

MAGISTRADO GUILLERMO VALLS ESPONDA.

MAGISTRADO CARLOS CHAURAND ARZATE.

MAGISTRADO JULIÁN ALFONSO OLIVAS UGALDE.

TERCERO.- La Segunda Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada para el año 2020, como sigue:

MAGISTRADO JUAN MANUEL JIMÉNEZ ILLESCAS.

MAGISTRADA DOCTORA MAGDA ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ.

MAGISTRADO VÍCTOR MARTÍN ORDUÑA MUÑOZ.

MAGISTRADO DOCTOR ALFREDO SALGADO LOYO.

MAGISTRADO DOCTOR CARLOS MENA ADAME.

CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en sesión de quince de enero de dos mil veinte, por unanimidad de votos.- Firman el Magistrado Rafael Anzures Uribe, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y el Licenciado Tomás Enrique Sánchez Silva, Secretario General de Acuerdos, quien da fe.